

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA VANNA S. A. AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

1.- EMPRESA EN FUNCIONAMIENTO

1.1 La Compañía:

VANNA S. A., es una compañía ecuatoriana constituida en la ciudad de Guayaquil, el 5 de noviembre de 2019, para dedicarse a comprar, vender, procesar, empacar, exportar, importar, distribuir, almacenar, y comercializar camarones y todo tipo de productos y alimentos.

Su capital Social está compuesto de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, que corresponden a 800 acciones de un dólar c/u.

1.2 Declaración de cumplimiento con NIIF para PYMES:

La compañía **VANNA S. A.**, desde su fecha de constitución, viene aplicando las NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA PARA PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES (PYMES)

2.- NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA "NIIF"

2.1 Moneda Funcional:

Las partidas incluidas en estos Estados Financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal, en que la empresa opera ("moneda funcional"). Los estados financieros se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda funcional y de presentación de los estados financieros en la República del Ecuador.

2.2 Base de Presentación de los Estados Financieros:

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las NIIF para la PYMES adoptadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros de Ecuador.

2.3 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas:

La administración declara que las NIIF para PYMES han sido aplicadas íntegramente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros. La información es responsabilidad del representante legal, ratificadas posteriormente por la Junta de Socios.

2.4 Período Contable:

El Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados, el Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, corresponden al periodo comprendido desde el 5 de noviembre al 31 de diciembre de 2019.

2.5 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes:

En el estado de Situación Financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimientos igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese periodo.

3.- PRINCIPIOS, POLÍTICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACIÓN

3.1 Efectivo y Equivalentes al Efectivo:

Se registran los recursos de alta liquidez de los cuales dispone la empresa para sus operaciones regulares y que no está restringido su uso.

3.2 Capital Social:

El capital se registra al valor de las participaciones comunes, autorizadas, suscritas y en circulación nominal, se clasifican como parte del Patrimonio Neto.

4.- HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Con posterioridad al 31 de diciembre y hasta la fecha de emisión de estos informes que se emiten en cumplimiento a lo que disponen las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los Estados Financieros de **VANNA S. A.** por el año 2019.

5.- PRINCIPALES CUENTAS Y SALDOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

5.1 Efectivo y Equivalente a Efectivo:

Al cierre del ejercicio fiscal 2019, la empresa terminó con un saldo de \$400,00 dólares de los Estados Unidos de América, como producto del aporte inicial de los accionistas, menos los gastos iniciales que se realizaron para empezar las operaciones de **VANNA S. A.**

5.2 Capital Social:

El capital social, se constituyó con la emisión de ochocientas acciones que tienen un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. El capital social está totalmente pagado y su valor es de \$800,00.

6.- JUICIOS

A la presente fecha, la compañía no tiene juicios que le siga ningún tipo de personas, ya sean éstas, naturales o jurídicas, y a su vez, **VANNA S. A.** tampoco tiene juicios que siga a ningún tipo de persona, ya sean, éstos naturales o jurídicas.

7.- EMPRESA EN MARCHA

VANNA S. A. no puede ser considerada una empresa en marcha, ya que hasta la presente fecha no ha realizado ningún tipo de actividad económica significativa, ni tampoco se piensa que en los próximos doce meses lo vaya a realizar.

8.- EVENTOS SUBSECUENTES

Al momento de elaborar el presente informe, no se tiene conocimiento de que existan actividades, que, por su naturaleza, vayan a afectar a los resultados reportados a las entidades de control ecuatorianas.

Atentamente,



Ab. Antonio Gómez Aguirre

Gerente General de VANNA S. A.

Guayaquil, 17 de febrero de 2020